



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL

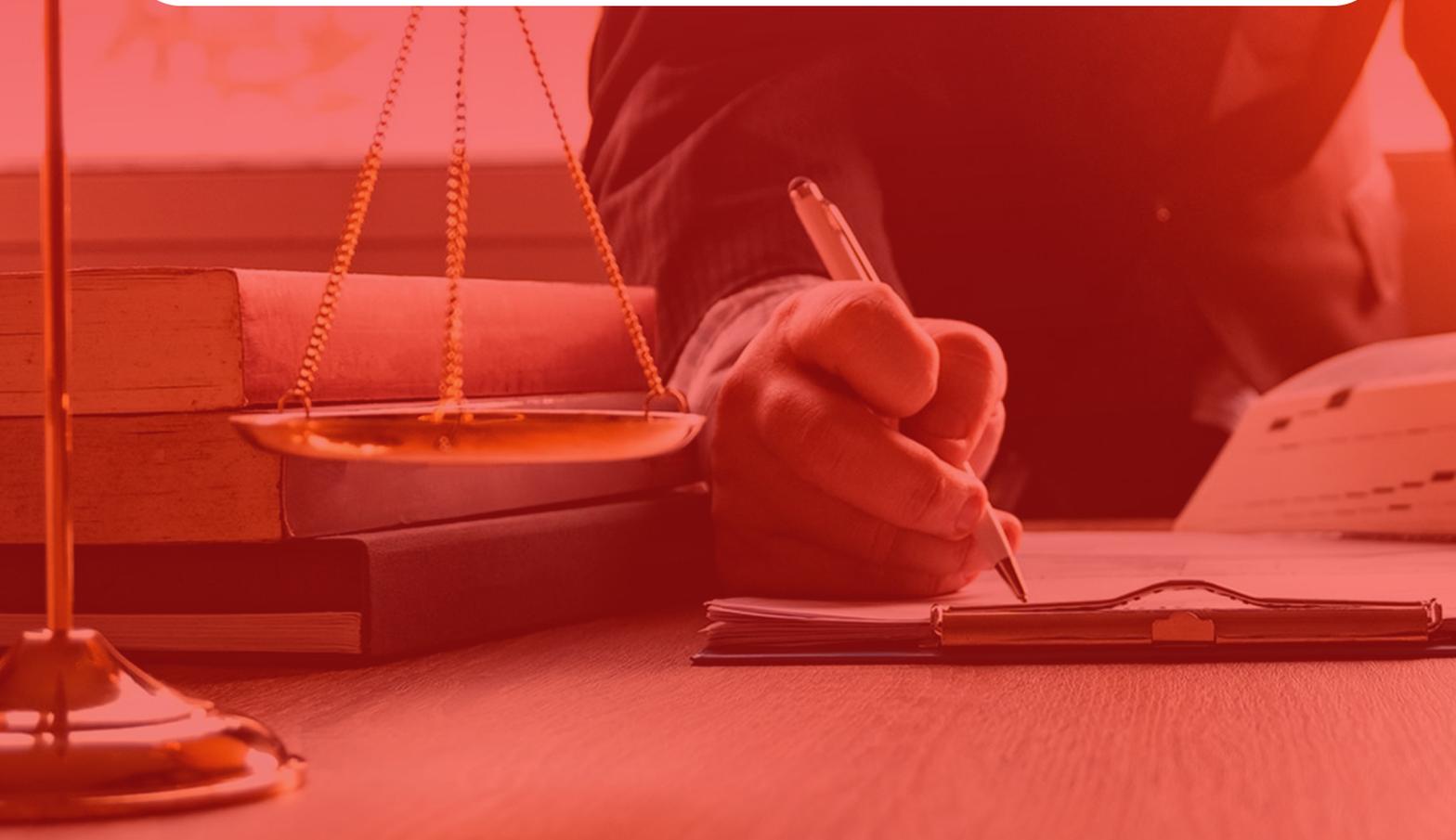
I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



PRESENTACIÓN

El Instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería – IEPI del Colegio de Ingenieros del Perú, en su compromiso con la formación continua y especializada de sus agremiados, presenta el curso “Peritaje Judicial y No Judicial”.

Este programa brinda a los participantes los conocimientos técnicos, normativos y procedimentales necesarios para ejercer como peritos oficiales y particulares en procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales, cumpliendo con los requerimientos establecidos por el Poder Judicial, el Ministerio Público y entidades privadas.



I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



OBJETIVO GENERAL

- Capacitar a los ingenieros habilitados en el curso básico de peritaje, formación técnica, normas, metodología, prácticas judiciales, acreditarse y formar parte del registro nacional de **Peritaje Judicial y No Judicial**.

DIRIGIDO A

- Ingenieros habilitados que requieren especializarse en **Peritaje Judicial y No Judicial**.

RESULTADOS

- Obtener capacitación especializada para la acreditación de peritos CIP
- Ampliar el mercado de trabajo en base a la especialidad
- Poder desarrollarse en diferentes campos como perito CIP
- Facilitar su ingreso a los centros de Peritaje del CIP
- Compartir conocimientos multidisciplinarios en los centros de peritaje del CIP
- Elevar su nivel profesional con una acreditación

I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



1. PROBLEMÁTICA

- 1.1. Casos de problemas en el cálculo del valor.
- 1.2. La influencia del valor en la toma de decisiones
- 1.3. El futuro del perito tasador dentro de la problemática actual.
- 1.4. Problemas y soluciones del perito

2. PERITO

- 2.1. Perito de Análisis Técnico
 - 2.1.1 Pericias forenses
 - 2.1.2 Pericias de contradicción
- 2.2. Perito Tasador
- 2.3 Perito Judicial

3. NORMAS Y RESPONSABILIDADES

- 3.1. Ley Orgánica del Poder Judicial
- 3.2. Código Procesal Civil
 - Medios Probatorios
 - Audiencia de Pruebas
 - Confrontación
 - Pericia
 - Inspección Judicial
 - Prueba Anticipada
 - Impedimento, Recusación, Excusación y Abstención

4. SIGNIFICADO DE LA PERICIA COMO PRUEBA Y EL COMPROMISO DEL PERITO

- 4.1. El objeto de la Pericia
- 4.2. Implicancias del Dictamen Pericial
- 4.3. La valoración del medio probatorio

5. PROCEDIMIENTOS DE SU PARTICIPACION EN UN PROCESO

- Del nombramiento
- De la lectura del expediente
- De la aceptación, juramento y propuesta de honorarios
- Apersonamiento
- Consignación de honorarios
- Ampliación de plazo para la entrega del dictamen pericial

6. CONDICIONES PERSONALES DEL PERITO

- 6.1. Materias que deben conocer el perito ingeniero o arquitecto.



I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL

- 6.2. Cómo usar la experiencia acumulada
- 6.3. Tratamiento de normas de uso
- 6.4. La interpretación de resultados como parte de las soluciones.
- 6.5. El valor ético y la honestidad como factor básico en la función del perito.

6. 6. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA TASAR

- Objeto y Finalidad
- Enfoque
- Elección del criterio
- La información
- La elección del Método
- Los Métodos
- Cálculo del Valor
- Las Variables

7. TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES

7.1. Campos de concepción del peritaje

- De forma
- De fondo

7.2 Conceptos Específicos

- Costo
- Precio
- Valor

8. TEORÍA DEL VALOR (INCLUYE CASUÍSTICA)

8.1. Tasación

8.2. Como se genera la obra

9. PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR UNA TASACIÓN

- Aspecto preliminares para la realización de las pericias
- Aspectos básicos durante la realización de la pericia

10. ETAPAS QUE COMPRENDE LA ELABORACION DE UNA PERICIA

- Inspección ocular
- Estudio de la documentación
- Investigación
- Trabajo de gabinete
- Desarrollo del dictamen y/o informe pericial

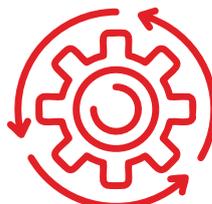
I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



METODOLOGÍA



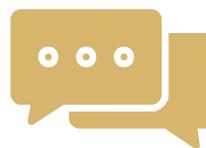
Clases magistrales con
**Expertos
Latinoamericanos**



**Métodos Inductivos
y Deductivos**



Análisis de
**Casuística de
casos reales**



Foros de discusión

EVALUACIÓN

100% Asistencia virtual y
presencial

75% Nota mínima aprobatoria
de 14/20

100% Participación

100% Cámara abierta

TOTAL=

100%

DURACIÓN Y MODALIDAD



Virtual

10 horas académicas
sesiones en vivo
Viernes 15 y Sábado
16 de julio



Presencial

4 horas
académicas
Sábado 23 de agosto

I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



EXPOSITOR

**ING.
GUILLERMO
QUEQUEZANA
QUINTANA**

Ingeniero Civil con amplia experiencia en peritajes, tasaciones y catastro, con diplomados y maestría realizados en España. Ha ocupado cargos directivos en el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú, el Colegio de Ingenieros del Perú y entidades del sector inmobiliario. Actualmente es consultor y perito judicial, y forma parte de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuadores (UPAV) y del Instituto de Valuación Phoenix con sede en México.

I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



INSCRIPCIÓN

Hasta el 14 de agosto

Colegiados Habilitados

Precio

S/. 250

CERTIFICACIÓN

- Al concluir el curso, obtendrás un certificado a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Nacional.

EMISIÓN DE CERTIFICADO

1. Regístrate en <https://acortar.link/ZvS7vo>
2. Conectate vía ZOOM (Nombre completo)
3. **Asiste al 100% de todas las clases**
4. Realiza el pago antes de iniciar el curso (14 de agosto hasta las 17:00 horas)
5. **No habrá reembolsos ni pagos fuera de fecha**
6. Finalizado el cierre de pagos, se dará conformidad a los correos recibidos.
7. Certificados en 10 días hábiles solo para aprobados con nota mínima de 14.
8. **El certificado será emitido con el título: "CURSO: PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL-CD TACNA" Día horas lectivas (14 horas)**

I CURSO PERITAJE JUDICIAL Y NO JUDICIAL



MEDIOS DE PAGOS

Pago por tarjeta: **VISA**  **AMERICAN EXPRESS**  **Diners Club INTERNATIONAL**

*** PUEDE TAMBIÉN REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR: BANCA MÓVIL, INTERNET Y TELECRÉDITO, BUSCANDO AL CIP COMO: "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"**

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

POR APP BCP Realizar el Pago como SERVICIO colocando el nombre "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"

COLOCAR N° DNI RUC: 20138086438



POR AGENCIA

N° Cta. Soles 193-2161422-0-44

N° Cta. Dólares 193-2177284-176

OTROS BANCOS (APLICATIVOS)

N° transferencia interbancaria:

Cód. Interbancario CCI Banco de crédito del Perú soles: 002-19300216142204416

RECUERDA:

DEBES COLOCAR EL NÚMERO DEL DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.

INFORMES

Para cualquier consulta, puede comunicarse con nosotros:

 capacitacion.iepi@cip.org.pe

 990730646



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
DE INGENIERÍA (IEPI)



cipcn



consejonacionalcip



colegiodeingenierosdelperu-cn



cipcn



www.cip.org.pe